



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

María Dolores Valero Caparrós

CURSO ACADÉMICO: 2021/ 2022

ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos de la materia o módulo.
- 3.- Descripción de Bloques y unidades:
 - secuenciación de los contenidos
 - La vinculación de los mismos con los criterios de evaluación y las competencias clave correspondientes.
 - los distintos criterios de evaluación, a su vez, se relacionan con los estándares de aprendizaje.
- 4.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo
- 5.- Relación con los elementos transversales



JUSTIFICACIÓN LEGAL

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO.

4 ESO B

Grupo de 29 alumnos compuesto de 13 alumnos y 16 alumnas. Todos tienen nacionalidad española y provienen de nuestro centro. No hay alumnos repetidores y solo un alumno tiene la materia pendiente del curso anterior.



Realizada la evaluación inicial, observamos que, en general, el grado de motivación y el nivel de conocimientos previos del grupo es bueno o adecuado. La mayor parte del alumnado trabaja bien y muestra interés por lo que los alumnos no deberían tener problemas para alcanzar los objetivos que se proponen. Prestaremos especial atención al alumno que tiene la materia pendiente del curso anterior si se incorpora al grupo, ya que hasta ahora no ha asistido a clase.

4º ESO C

Grupo de 31 alumnos compuesto de 18 alumnos y 13 alumnas. Casi todos tienen nacionalidad española y provienen de nuestro centro.

Hay una alumna de ATAL que no debería tener problemas para superar la materia ya que su conocimiento de la materia es bueno.

Se trata de un grupo muy numeroso y heterogéneo en cuanto a conocimientos previos, motivación e interés. Hay 5 alumnos que repiten curso, dos alumnos que tienen la materia pendiente del curso anterior y dos alumnos que no cursaron la materia durante la etapa anterior por estar en un Programa de Mejora del Aprendizaje. Hay también otro alumno venezolano, incorporado al grupo en noviembre, que tampoco ha cursado nunca la materia.

Cabe mencionar que la mitad del grupo tiene un nivel bajo de conocimientos previos por lo que deberemos realizar actividades de refuerzo en algunos casos. Prestaremos especial atención a los alumnos que tengan dificultades para que puedan alcanzar los objetivos mínimos. Las diferencias observadas en cuanto a atención, esfuerzo, motivación e interés son las propias de una clase de esta etapa y nivel, no considerándose necesario hacer adaptaciones individuales. Recordaremos, no obstante, la importancia de la atención en clase y del trabajo diario a varios alumnos que impiden el normal desarrollo de las sesiones, dificultando la labor de la profesora.

2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO.

Objetivos de Segunda Lengua Extranjera, Francés: Cuarto curso.

1. Distinguir la información global y específica, el tipo de texto (narrativo, descriptivo, informativo, argumentativo, etc.) en textos orales producidos a través de distintos medios.
2. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.
3. Valorar la adquisición de conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.



4. Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos diversos en el presente, pasado y futuro.
5. Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas diversos, buscando producir mensajes orales correctos y mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.
6. Usar estrategias de comunicación como el lenguaje corporal, parafrasear, definir, etc. para iniciar, mantener y terminar una interacción.
7. Producir oralmente un mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto y reajustar el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles, aprovechando los conocimientos previos y los elementos no lingüísticos.
8. Comprender mensajes escritos de diferentes tipologías textuales e identificar la idea general y los puntos más relevantes con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos, números, etc.).
9. Tener interés para conocer las obras de algunos autores relevantes de la literatura de otros países para desarrollar la autonomía lectora y apreciar la literatura como fuente de placer y conocimiento.
10. Hacer uso de los recursos en papel y digital de las bibliotecas para obtener información.
11. Redactar textos de diferentes tipologías como descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos, utilizando un registro adaptado al lector al que va dirigido el texto, las fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación y el léxico adecuado al tema
12. Mostrar interés por redactar textos con un uso correcto de la ortografía y los signos de puntuación, cuidando la presentación ya sea en textos escritos en soporte papel o digital.
13. Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de la lengua extranjera utilizando los medios más adecuados ya sea en formato papel o digital.

3.- DESCRIPCIÓN DE BLOQUES Y UNIDADES.

Secuenciación de los contenidos

En el presente curso académico, trabajaremos con el método **JEU de MOTS 4**, de la editorial Vicens Vives. El método consta principalmente de un libro del alumno y de un cuaderno de ejercicios, que se complementan con otros materiales curriculares.

Los contenidos incluidos en este método constituirán el eje de los que abordaremos a lo largo del presente curso académico. Éstos se complementarán con otros materiales complementarios



como libros de lectura adaptada, y materiales diversos de ampliación y/o de refuerzo. Entre ellos destacaremos los materiales y los contenidos que abordaremos en el marco del Proyecto bilingüe.

Se impartirán los siguientes **contenidos didácticos por unidades**:

Unité 0-1. On recommence! – Paris... c'est Paris!

Lexique

- Les coulers.
- Les formes et les matières.
- L'écologie.
- L'emploi du temps et les matières scolaires.
- La météo.
- Dans la ville.

Communication

- Demander et dire comment on se sent.
- Exprimer la satisfaction, le mécontentement.
- Parler de ses aptitudes et de ses capacités.
- Raconter et décrire des situations passées.
- Décrire une ville.
- Exprimer ses impressions sur un voyage.

Grammaire

- Raconter au passé.
- Situer dans le passé.
- L'expression de la durée et de la simultanéité.
- Les adverbes en *-ment*.
- La place de l'adjectif.
- Les liaisons obligatoires.

Actu jeunes

- Les ponts de Paris.
- Projet: ma recherche sur les ponts de Paris.

Compétences citoyennes

- Depuis quand le métro existe-t-il?



Unité 2. Les arts

Lexique

- Les genres des films.
- Quelques mots d'argot.

Communication

- Parler de cinéma.
- Marquer l'hésitation et l'incertitude.

Grammaire

- Les pronoms interrogatifs.
- Les adjectifs et les pronoms indéfinis.
- Le comparatif et le superlatif avec les verbes.
- La mise en relief.
- Les accents diacritiques.

Actu jeunes

- La photographie ou l'écriture de la lumière.
- Projet: mon photographe préféré.

Compétences citoyennes

- Qui a inventé le cinéma?

Unité 3. Globe-trotteurs en herbe!

Lexique

- L'hébergement en hôtel.
- Les titres de transport.

Communication

- Organiser un voyage.
- Réserver une chambre d'hôtel.
- Acheter un titre de transport.
- Parler de voyages.

Grammaire

- Les adjectifs et les pronoms indéfinis.
- Exprimer l'hypothèse.
- Les prépositions devant les noms de villes et de pays.



- Les terminaisons –ais et -ai.

Actu jeunes

- Partir à l'étranger pendant le lycée.
- Projet: mon projet d'excursion.

Compétences citoyennes

- C'est quoi le tunnel sous la Manche?

Unité 4. La planète et les hommes.

Lexique

- La vie associative.
- L'écologie.

Communication

- Exprimer la certitude et l'incertitude.
- Exprimer l'opposition.

Grammaire

- Le subjonctif présent et son emploi (1).
- Les doubles pronoms compléments.
- Les groupes consonantiques.

Actu jeunes

- Naît-on libres et égaux en droits?
- Projet: mon exposition sur le recyclage des déchets.

Compétences citoyennes

- C'est quoi un refuge climatique?

Unité 5. La francophonie.

Lexique

- Les valeurs civiques.
- Les émotions.

Communication

- Exprimer l'accord et le désaccord.



- Parler du racisme.
- Exprimer ses émotions.

Grammaire

- *Ne... que.*
- Le subjonctif présent et son emploi (2).
- La formation des adjectifs.
- Exprimer la cause et la conséquence.
- Les liaisons interdites.

Actu jeunes

- La colonisation et la décolonisation en France.
- Projet: ma recherche sur la colonisation.

Compétences citoyennes

- C'est où Mayotte?

Unité 6. Vive le sport!

Lexique

- Sports, équipements et lieux.
- Les professions.

Communication

- Parler des sports.
- Décrire un sport.
- Parler de ses projets et de ses aptitudes.

Grammaire

- Exprimer le but.
- Le plus-que-parfait.
- Le discours indirect.
- Les homophones.

Actu jeunes

- Le *parkour* ou l'art du déplacement.
- Projet: mon tournoi a l'école.



Compétences citoyennes

- Depuis quand les sports d'hiver existents-ils?

Reflejaremos aquí la temporalización o **distribución en el tiempo** de las distintas unidades didácticas:

Marco Europeo Común de Referencia: A2-B1

4º ESO B y C

Intentaremos impartir los mismos contenidos en estos dos grupos, aunque el ritmo dependerá de la evolución del proceso en cada uno de los grupos.

Primer trimestre (30 horas aprox.)	<p>UNITÉ 0. ON RECOMMENCE!</p> <p>UNITÉ 1. PARIS C'EST PARIS!</p> <p>UNITÉ 2. LES ARTS (Se inicia esta unidad)</p>
Segundo trimestre (32 horas aprox.)	<p>UNITÉ 2. LES ARTS (Se termina la unidad)</p> <p>UNITÉ 3. GLOBE TROTTEURS EN HERBE!</p>
Tercer trimestre (35 horas aprox.)	<p>Unité 4. TU VAS BIEN ?</p> <p>Unité 5 LA FRANCOPHONIE (Se inicia esta unidad)</p>
TOTAL HORAS	100 HORAS APROX.

El ritmo de progresión podría verse modificado en función de las circunstancias de clase, pudiendo ser más rápido o más lento de lo previsto, si fuese más rápido de lo previsto en esta programación, se trabajaría la unidad 5 o se iniciaría la unidad 6 bajo los mismos criterios que las anteriores.

Vinculación de los contenidos con los criterios de evaluación y las competencias clave correspondientes



Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: Comprensión de textos orales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal. - Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara. - Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto. - Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar. - Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad. - Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos y opinión. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y 	<p>Criterios de Evaluación</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD, CAA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA. - Reconocer e identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA, SIEP. - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA. - Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CAA, SIEP. - Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL. <p>Estándares de Aprendizaje</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante en relación a transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas,



<p>organización del discurso. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>
--	---

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana. - Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos. - Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. - Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. - Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. - Expresión oral de opiniones y gustos. - Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales. - Producción de textos orales guiados. - Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno. - Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.). - Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera. - Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. - Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, 	<p>Criterios de Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. CCL, CD, SIEP. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. CCL. - Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos de los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de



<p>una conversación telefónica, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos. - Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social. - Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera. - Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía. - Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.). - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla. - Descripción de estados y situaciones presentes. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones vocálicos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla y clara, con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, CAA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos de cohesión y coherencia lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). CCL, SIEP, CAA. - Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. CCL, CAA. - Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones de vez en cuando. CCL, SIEP. - Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para desenvolverse de manera eficaz en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA. - Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL.
---	---



Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: Comprensión de textos escritos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal. - Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje. - Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas. - Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. <p>Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos y de opinión. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. 	<p>Criterios de Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CMCT, CAA. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA. - Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CSC, CCL, CEC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL. - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes formales y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA. - Reconocer el léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CCL, CAA. - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.



<ul style="list-style-type: none"> - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	
---	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita. - Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas. - Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema. - Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum. - Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera. - Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera. - Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y</p>	<p>Criterios de Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, CAA. - Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA. - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. CCL, CEC. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL. - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa



<p>paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. <p>Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>(repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). CCL, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, SIEP. - Conocer y aplicar, para producir textos escritos con corrección formal, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico. CCL, CAA.
---	---

Los distintos criterios de evaluación, a su vez, se relacionan con los estándares de aprendizaje.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	U.	Com. CI.
Bloque 3. Crit. Eval. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que	Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados	U. 01 02 03	3. Digital



<p>traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CMCT, CAA.</p> <p>Bloque 3. Crit. Eval. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CSC, CCL, CEC.</p>	<p>sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p>04 05 06</p>	
<p>Bloque 1. Crit. Eval. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CAA, SIEP.</p>	<p>Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>	<p>U. 00 01 02 03 04 05 06</p>	<p>4. Aprender a aprender</p>
<p>Bloque 1. Crit. Eval. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD, CAA.</p>	<p>Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p>	<p>U. 01 02 03 04 05 06</p>	<p>4. Aprender a aprender</p>
<p>Bloque 4. Crit. Eval. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, CAA.</p> <p>Bloque 4. Crit. Eval. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, SIEP.</p>	<p>Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p>	<p>U. 01 02 03 04 05 06</p>	<p>4. Aprender a aprender</p>
<p>Bloque 3. Crit. Eval. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados.</p>	<p>Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la</p>	<p>U. 01 02 03</p>	<p>4. Aprender a aprender</p>



	realización de actividades y normas de seguridad básicas.	04 05 06	
Bloque 3. Crit. Eval. Reconocer el léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CCL, CAA.	Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	U. 01 02 03 04 05 06	4. Aprender a aprender
Bloque 1. Crit. Eval. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL. Bloque 1. Crit. Eval. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.	Est. Apr. 2. Entiende información relevante en relación a transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	U. 01 02 03 04 05 06	4. Aprender a aprender
Bloque 1. Crit. Eval. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.	Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	U. 01 02 03 04 05 06	5. Sociales y cívicas.
Bloque 1. Crit. Eval. Reconocer e identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA, SIEP. Bloque 1. Crit. Eval. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL.	Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 01 02 03 04 05 06	5. Sociales y cívicas.
Bloque 2. Crit. Eval. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos de cohesión y coherencia lo bastante ajustados al contexto y a la intención	Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros	U. 01 02	5. Sociales y cívicas.



<p>comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). CCL, SIEP, CAA.</p> <p>Bloque 2. Crit. Eval. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. CCL, CAA.</p>	<p>medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>	<p>03 04 05 06</p>	
<p>Bloque 4. Crit. Eval. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. CCL, CEC.</p> <p>Bloque 4. Crit. Eval. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL.</p>	<p>Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	<p>U. 01 02 03 04 05 06</p>	<p>5. Sociales y cívicas.</p>
<p>Bloque 2. Crit. Eval. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos de los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p>Bloque 2. Crit. Eval. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para desenvolverse de manera eficaz en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.</p>	<p>Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>	<p>U. 03</p>	<p>5. Sociales y cívicas.</p>
<p>Bloque 3. Crit. Eval. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL.</p>	<p>Est. Apr. 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>	<p>U. 01 02 03 04 05 06</p>	<p>6. Sent. Inic. y Esp. Empr.</p>
<p>Bloque 4. Crit. Eval. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al</p>	<p>Est. Apr. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e.</p>	<p>U. 01 02</p>	<p>6. Sent. Inic. y Esp. Empr.</p>



<p>contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). CCL, SIEP.</p>	<p>con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>		
<p>Bloque 4. Crit. Eval. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA.</p> <p>Bloque 4. Crit. Eval. Conocer y aplicar, para producir textos escritos con corrección formal, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico. CCL, CAA.</p>	<p>Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>	<p>U. 01 02 04 05</p>	<p>6. Sent. Inic. y Esp. Empr.</p>
<p>Bloque 2. Crit. Eval. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones de vez en cuando. CCL, SIEP.</p> <p>Bloque 2. Crit. Eval. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL.</p>	<p>Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>U. 02</p>	<p>6. Sent. Inic. y Esp. Empr.</p>
<p>Bloque 2. Crit. Eval. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. CCL, CD, SIEP.</p> <p>Bloque 2. Crit. Eval. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p>	<p>Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>	<p>U. 01 02 03 04 05 06</p>	<p>6. Sent. Inic. y Esp. Empr.</p>



<p>CCL.</p> <p>Bloque 2. Crit. Eval. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla y clara, con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, CAA.</p>			
<p>Bloque 4. Crit. Eval. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). CCL, SIEP.</p>	<p>Est. Apr. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>	<p>U. 02 03 04 05 06</p>	<p>6. Sent. Inic. y Esp. Empr.</p>
<p>Bloque 2. Crit. Eval. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones de vez en cuando. CCL, SIEP.</p> <p>Bloque 2. Crit. Eval. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL.</p>	<p>Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>U. 04 05 06</p>	<p><u>6. Sent. Inic. y Esp. Empr.</u></p>
<p>Bloque 3. Crit. Eval. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA.</p> <p>Bloque 3. Crit. Eval. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.</p>	<p>Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p>	<p>U. 01 02 03 04 05 06</p>	<p>7. Conc. y expresiones culturales</p>

4.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO.

La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y, entre



otros, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad establece, en sus anexo III, las siguientes estrategias metodológicas en relación con el tratamiento de la diversidad:

“El diseño del método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, la metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.”

Y un poco más adelante, señala: “...Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas variadas y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.”

Medidas de atención a la diversidad de carácter específico.

Grupo de 4º ESO B

En este grupo no se detectan dificultades con el idioma ni hay alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Todos los alumnos cursaron la materia el curso anterior, tienen un nivel adecuado y no hay alumnos repetidores. Hay, no obstante, un alumno que tiene la materia pendiente del curso anterior y seguirá el **programa de refuerzo del aprendizaje** destinado a los alumnos que tienen la materia pendiente de cursos anteriores.

Grupo de 4º ESO C

Este es un grupo muy numeroso en el que, con excepción de una alumna ucraniana, todos son de nacionalidad española o han sido escolarizados en España. Salvo la alumna de ATAL antes reseñada, no se observan dificultades con el idioma castellano.

En general, se observa un nivel de conocimientos previos muy dispar: la mitad del grupo tiene un nivel bueno o adecuado y el resto un nivel bajo, por lo que se proporcionarán actividades de refuerzo a los alumnos con dificultades. La alumna de ATAL tiene un nivel alto en lengua francesa por lo que consideramos que no tendrá dificultades para superar la materia.

Hay **tres alumnos que repiten curso y que no superaron la materia el curso pasado y dos alumnos que tienen la materia pendiente del curso anterior.**

Estos alumnos dispondrán de un **programa de refuerzo del aprendizaje**. En virtud de este programa, estos alumnos gozarán de mayor atención por parte del profesor al objeto de detectar sus dificultades y poder prestarles la ayuda que precisen para la consecución de los



objetivos.

En la medida de lo posible, se potenciará la colaboración en clase de éstos con otros alumnos para la realización de tareas.

En caso de observarse carencias en sus habilidades comunicativas o en caso de evaluación negativa en las evaluaciones oficiales, se ofrecerá al alumno la posibilidad de realizar una prueba de recuperación cuyo contenido se adecuará a los contenidos mínimos exigibles para superar la materia.

Medidas de atención a la diversidad de carácter general

Se atenderá a la diversidad del alumnado mediante la realización de actividades que entrañen diferentes grados de complejidad y que permitan ser realizados en diferentes grados de ejecución, según la originalidad y la creatividad de cada uno. Se propondrán ejercicios guiados y ejercicios libres de muy diversa índole. Se abordarán las tareas de manera individual para favorecer el desarrollo de las capacidades individuales y también en parejas y en grupo, al objeto de favorecer la integración, la colaboración y la capacidad de trabajar en equipo.

Se utilizarán recursos variados y motivadores como el cuaderno de actividades digital, documentos, actividades y vídeos de Internet que serán propuestos por la profesora a través de Classroom.

Se potenciarán la lectura (se realizarán dos lecturas durante el curso) , la producción de textos orales y escritos y el uso de las herramientas relacionadas con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) buscando siempre el equilibrio entre la lengua oral y escrita.

Tratándose de grupos pertenecientes a la Sección Bilingüe del Centro, se realizará un enfoque metodológico que integre las tres lenguas que aprenden los alumnos y se llevarán a cabo actividades de manera coordinada con las otras áreas lingüísticas, español e inglés.

Por último, recordaremos la importancia de la atención en clase y del trabajo diario.

5.- RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía establece, en sus anexo III, las siguientes consideraciones relativas a los elementos transversales:

“El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales



enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.”

En el caso de la 2ª lengua extranjera, los elementos transversales están integrados en los contenidos que componen el currículo del método con el que vamos a trabajar en el presente curso académico, JEU de MOTS 4, abordándose en cada uno de los temas que lo componen. Los reflejamos aquí

VALORES Y ACTITUDES

Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra

Los trabajos de investigación en grupo y las correspondientes actividades de discusión y de puesta en común realizadas por toda la clase ponen de manifiesto las diferencias de capacidad, de opinión y de potencialidad de cada alumno y alumna. En este sentido, conviene que los propios alumnos y alumnas distribuyan las tareas dentro del grupo, atendiendo a las preferencias y cualidades de cada persona. Ésta es una forma muy conveniente para que aprendan a valorar positivamente las diferencias entre las personas y entre las sociedades y culturas.

Actitud crítica ante cualquier tipo de discriminación individual o social por razones de raza, creencias, sexo u otras diferencias individuales o sociales.

El estudio de la Lengua evidencia de una forma muy clara la diversidad social, racial, religiosa, cultural, etc., existente entre las personas. Es muy importante que el alumnado considere esta diversidad como algo enriquecedor, no como un obstáculo para la convivencia, y desarrollen una actitud crítica ante cualquier tipo de discriminación.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ



Respeto por las opiniones y creencias de las otras personas.

La discusión en clase de determinados temas de interés sociolingüístico o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos y alumnas ayudarán a conocer y respetar la opinión de los demás. El estudio de las opiniones expresadas por diferentes medios de comunicación también puede ser útil para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre hechos de la vida cotidiana y el respeto que merecen.

Reconocimiento del diálogo como medio para resolver las discrepancias en las opiniones así como los diversos tipos de conflictos, tanto interpersonales como sociales.

Un conocimiento más profundo del pasado histórico y del medio social en el que se desenvuelven las alumnas y los alumnos les ha de permitir detectar múltiples situaciones conflictivas, que les pueden afectar de forma directa a veces y deben aprender a adquirir una actitud dialogante ante ellas. En cualquier caso, es necesario que reconozcan que el diálogo entre las partes enfrentadas es el único medio para llegar a una situación aceptable para todo el mundo.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS

Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad así como de los que se han dado en otros períodos históricos

En la elaboración de todos los materiales que se utilizan en el Área de Segunda Lengua Extranjera de Francés de la Educación Secundaria se ha intentado no caer en expresiones que puedan inducir a una interpretación sexista. En la redacción del texto y de las actividades se procura hablar siempre de hombres y mujeres, de alumnas y alumnos, etc. En las fotografías y en los dibujos se ha cuidado también la representación equitativa de ambos sexos.

CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES

CONOCIMIENTO Y HABILIDADES LINGÜÍSTICAS

Desarrollo de las capacidades lingüísticas y el dominio del lenguaje a través de los conocimientos propios del área.

El alumnado se familiarizará con la terminología propia de la gramática francesa. Además se incidirá de manera particular en la elaboración de textos de uso cotidiano para favorecer tanto las capacidades de comunicación escrita y oral como el uso de estas tipologías textuales, en sus dimensiones orales y escritas, para fomentar la sociabilidad del alumnado.

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES

Análisis de documentos y empleo del lenguaje de las ciencias sociales y naturales



Se fomenta la adquisición de conocimientos relacionados con distintos ámbitos de las ciencias sociales y naturales a través de la interpretación de diferentes textos expositivos y explicativos de diferente tipología y relacionados con diferentes materias, siempre fomentando la adopción de una actitud y unos hábitos responsables ante el medio ambiente y su biosfera.

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Interés por conocer y aplicar las distintas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Es conveniente llevar a cabo diversas actividades para que los escolares ejerciten el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y en especial, los distintos navegadores de Internet para buscar y almacenar información que facilite la realización de informes y pequeños trabajos de investigación.